



ORD: EXP. N° 7110

EXP: N° 322 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Camino Ruta U-99-V, Sector Las Cascadas - Ensenada, Km. 31,33730 a Km. 50,60320", Comuna de PUERTO OCTAY, Provincia de OSORNO-LLANQUIHUE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de septiembre de 2012

F: 4741

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de septiembre de 2012, a la orden del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. N° 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N° 1506, DE 09 de agosto de 2012:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
110-B	SOC INMOB SUR LTDA Y CIA	\$1.544.246

195761

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALDENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 6098845